



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
12 DE MAYO DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de los Diputados Héctor Escobar Salazar

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:01 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

NÚMERO 94, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
28	0	0	28	unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal a fin de que realice las acciones necesarias para desarrollar e implementar un plan integral de reforestación a nivel nacional tomando en consideración las especies de árboles nativos y vocación de cada región, con el objetivo de regenerar nuestro medio ambiente, purificar el aire que respiramos, conservar la fauna y el agua, así como disminuir el efecto invernadero.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y a la de Desarrollo Sustentable.

2. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 65 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Educación.



3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno, para que con base en sus atribuciones constitucionales y legales, garanticen la gratuidad de la educación básica de todas las personas que radican en el Estado de Tamaulipas y destinen más recursos a fin de que no se vean afectados ni los maestros ni los estudiantes.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Educación.

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a la Secretaría de Salud Federal, para que, en los hospitales y centros médicos de la federación establecidos en nuestra entidad federativa, se reactive la aplicación de la prueba de tamiz neonatal, por su importancia para la detección temprana de enfermedades en recién nacidos.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Salud.

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, declara el día 7 de julio de cada año “Día de las Legisladoras y Legisladores Tamaulipecos”, como un recuerdo al Primer Congreso Constituyente de 1824, un reconocimiento a los hombres y mujeres que han contribuido con su aportación intelectual, política y social a la construcción del orden jurídico de Tamaulipas; y un estímulo a los jóvenes, hombres y mujeres que en el futuro ejercerán esta importante función popular.

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo. (MORENA)

Turno a la Comisión de Gobernación.

6. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones V y VI al artículo 20, recorriéndose en su orden la actual fracción VI, para ser la séptima; y se reforman las fracciones I y II y se adiciona la fracción III, al artículo 21 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Reyna Denís Ascencio Torres. (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y a la de Turismo.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas realiza un respetuoso exhorto a las autoridades Estatales y Municipales competentes en materia de alcoholes para que de manera coordinada implementen los mecanismos necesarios que permitan la adecuada identificación y verificación de la mayoría de edad de los compradores de bebidas alcohólicas a través de internet y plataformas digitales.

Promovente: GP-PRI

Turno a las Comisiones unidas de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y a la de Asuntos Municipales.



8. De Decreto, mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 20 y se adiciona el inciso e) a la fracción del artículo 49 Bis de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Trabajo, a la Secretaria de Finanzas y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan los mecanismos e instrumentos de cooperación y vinculación, así como la celebración de convenios, a efecto de exentar del pago de derechos de la Constancia o Carta de No Antecedentes Penales a las personas que solicitan su primer empleo.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez. (MC)

Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

10. De Decreto por el que se reforma la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas, en materia de estacionamiento de motocicletas y bicicletas para personas con discapacidad.

Promovente: Dip. Edna Rivera López. (MORENA)

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se deroga la fracción X, del artículo 138 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado hace un atento exhorto para que la Secretaría de Salud, implemente acciones adicionales para la detección y tratamiento del cáncer de mama durante la pandemia por COVID 19 tales como consultas a través de medios electrónicos, protocolos para atención inmediata de pacientes de alto riesgo y para garantizar la seguridad e higiene de los espacios donde se ofrece consulta y tratamientos a las pacientes; atención psicológica vía telefónica y pruebas de detección de COVID-19 disponibles para pacientes antes de someterse a cirugía o quimioterapia, así como para el personal médico que las atiende.

Promovente: GP-PRI

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado, a utilizar sistemas de comunicación inclusiva para que en caso de haber cualquier tipo de



información por escrito sobre el COVID- 19, se pueda incluir con lenguaje Braille y que cualquier tipo de comercial, anuncio audiovisual y rueda de prensa que tenga como objetivo informar y sensibilizar a la población sobre el COVID-19, se incluya siempre un intérprete del lenguaje de señas mexicano, todo con la finalidad de alcanzar a toda la población posible, y garantizar la accesibilidad universal a este mensaje.

Promoviente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda</i>	<i>Hizo reconocimiento y mención en nombre del GP-PAN por el Día Internacional de la Enfermería.</i>
<i>Dip. Marta Patricia Palacios Corral</i>	<i>Hizo referencia a la próxima conmemoración del 15 de mayo, Día de las y los Maestros</i>
<i>Dip. Karla María Mar Loredo</i>	<i>Dio agradecimiento a Presidenta Estatal de Prolife Tamaulipas C. Sugey Berenice Martínez Miramontes por la invitación al GP-PAN, a la presentación del documental “La sangre que se derrama en México”.</i>
<i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i>	<i>Hizo posicionamiento sobre la crisis del agua en la zona sur de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>En alusión a lo expresado por el Dip. Edmundo Marón y pide que se mencione el tema del “huachicoleo” del agua que ha existido por años, Mencionó que ha tenido contacto directo con Lic. Felipe Chiu Vega responsable de CONAGUA en el Estado, para ayudar a solucionar el problema de la crisis del agua. Hizo petición para que COMAPA no haga cobros por servicio de mala calidad.</i>
<i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i>	<i>Hizo referencia a lo mencionado por Dip. Edna Rivera y agradeció que ya está tocando tema con Lic. Felipe Chiu y que se necesita recurso, no únicamente voluntad, y acepta el no cobro de agua de COMAPA pero que CONAGUA no haga los cobros a COMAPA.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Hizo petición a Dip. Edmundo Marón no contradecirse con tema de cobros de COMAPA Y CONAGUA, ya que en sesión pasada propuso que se bajaran las tarifas de luz eléctrica.</i>
<i>Dip. Alfredo Vazzini Aguiñaga</i>	<i>Replica a Dip. Edna Rivera referente al tema relacionado con el agua en Cd. Victoria, para que interceda por los victorenses con el Gobierno Federal y así solucionar problemas de agua.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>A lo mencionado por el Dip. Alfredo Vazzini, menciono que ella lo puede ayudar a gestionar por la ciudadanía de Victoria, ya que las COMAPAS son las responsables de administrar y las CONAGUA solamente provee el agua.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Replicó al tema del agua y mencionó que en Cd. Victoria solo se cambiaron las bombas y tuberías del agua, únicamente por tema electoral.</i>
<i>Dip. Alfredo Vazzini Aguiñaga</i>	<i>Pidió a Dip. Roque Hernández compartir la manera que 54 km de tubería se cambiaran en 45 días de campaña electoral.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Mencionó que en el presupuesto pasado realizo una propuesta, separar 3 mil millones de pesos para atender problema del agua.</i>
<i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i>	<i>Hizo petición de dejar de hablar de lo que hicieron y no hicieron los gobiernos anteriores y centrarse en lo que se puede hacer en adelante. Si se ha trabajado en inversión tanto de Gobierno Estatal como Municipal, pero no es suficiente. Y llamo a Diputados que votaron en contra de la construcción de la 2 línea de acueducto no ser hipócritas.</i>
<i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Hizo llamado urgente a preservar principios constitucionales al Presidente de la Republica por su intromisión en el proceso electoral en Nuevo León</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Mencionó que al día de hoy se ignora el paradero del Gobernador y por ende pone al Estado en una incertidumbre política de saber si tiene o no Gobernador y solicitó al pleno asumir responsabilidad constitucional y nombrar un Gobernador.</i>



*Dip. Rigoberto Ramos
Ordoñez*

Hizo posicionamiento en contra del proceso interno de su partido MORENA en la designación de candidato a la Presidencia Municipal de Reynosa fue un fraude. Y denunció las malas acciones políticas de Mario Delgado Presidente de MORENA, Erasmo González Robledo Diputado Federal, y Ernesto Palacios Delegado Nacional de MORENA

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 15:58 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 20 de mayo del presente año, a partir de las 12:00 horas.